



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

**INFORME DEFINITIVO  
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2011  
DEL CONSORCIO DE LA AUTORIDAD ÚNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo, cuyo ANEXO ha sido sometido a alegaciones.

La Entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) Relación de entes dependientes de la Entidad

La sociedad mercantil de capital íntegramente de la Entidad es:

- Ferrocarriles de Gran Canaria, S.A.U.

B) En relación con el procedimiento de aprobación del Presupuesto

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

C) En relación con el procedimiento de aprobación de la Cuenta General

1.- No se ha cumplido el plazo establecido para la elaboración de la Cuenta General.

2.- No se ha cumplido el plazo establecido para la presentación al órgano plenario de la Entidad de la Cuenta General.

3.- La Cuenta General ha sido aprobada por el órgano plenario de la Entidad fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

D) En relación con la Información Adicional

No se han cumplimentado las fechas de tramitación de la Cuenta General en la información adicional.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de noviembre de 2013.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: José Rafael DÍAZ MARTÍNEZ



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL  
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2011  
DEL CONSORCIO DE LA AUTORIDAD ÚNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA**

En el plazo concedido para ello la Corporación no remitió alegaciones al Proyecto de Informe de Fiscalización

# INCIDENCIAS

## Cuenta General del ejercicio 2011 de la Entidad Consorcio Autoridad Única del Transporte Gran Canaria (Gran Canaria)

Consorcio Autoridad Única del Transporte Gran Canaria (NIF: P3500012D)
<p><b>9. Información adicional.</b></p> <p>No se ha cumplimentado la fecha del informe de la Comisión Especial de Cuentas previsto en el art. 212.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.</p>
<p><b>14. Aprobación definitiva del Presupuesto.</b></p> <p>La aprobación definitiva del presupuesto se ha realizado con posterioridad al 31 de diciembre del ejercicio anterior, incumpliendo el plazo impuesto por el art. 169.2 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.</p>
<p><b>16. Elaboración de la Cuenta General.</b></p> <p>La Cuenta general no se ha formado en el plazo legalmente establecido en el art. 212.1 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.</p>
<p><b>19. Presentación al Pleno de la Cuenta General.</b></p> <p>La presentación al Pleno de la Cuenta general se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.4 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.</p>
<p><b>20. Aprobación de la Cuenta General.</b></p> <p>La Cuenta general se ha aprobado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.4 y 5 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.</p>



TIPO ENTIDAD: <b>Consorcio</b>	Página 1/2
ISLA: <b>Gran Canaria</b>	Población: <b>850.391</b> <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2011)</small>
NOMBRE: <b>Autoridad Única del Transporte Gran Canaria</b>	Modelo: <b>Normal</b>

<b>CAPÍTULO INGRESOS</b>	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00%	0,00	2.167,40	0,00%	0,01%	2.167,40	100,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.534.136,38	0,00	0,00%	29.534.136,38	29.534.136,38	100,00%	81,21%	18.740.350,14	63,45%	10.793.786,24
5 INGRESOS PATRIMONIALES	125.000,00	0,00	0,00%	125.000,00	304.447,66	243,56%	0,84%	304.447,66	100,00%	0,00
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14.527.459,50	0,00	0,00%	14.527.459,50	6.527.459,50	44,93%	17,95%	2.309.138,50	35,38%	4.218.321,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	26.861.714,53	0,00%	26.861.714,53	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>44.186.595,88</b>	<b>26.861.714,53</b>	<b>60,79%</b>	<b>71.048.310,41</b>	<b>36.368.210,94</b>	<b>51,19%</b>	<b>100,00%</b>	<b>21.356.103,70</b>	<b>58,72%</b>	<b>15.012.107,24</b>

<b>CAPÍTULO GASTOS</b>	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	318.221,57	0,00	0,00%	318.221,57	279.150,77	87,72%	0,58%	274.184,71	98,22%	4.966,06
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	3.803.523,43	6.247.094,55	164,24%	10.050.617,98	4.990.192,68	49,65%	10,44%	4.462.661,43	89,43%	527.531,25
3 GASTOS FINANCIEROS	60,10	0,00	0,00%	60,10	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.477.331,28	7.891.079,86	30,97%	33.368.411,14	29.900.595,30	89,61%	62,56%	21.220.411,31	70,97%	8.680.183,99
6 INVERSIONES REALES	787.490,00	4.198.540,12	533,15%	4.986.030,12	347.950,82	6,98%	0,73%	347.950,82	100,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.799.969,50	8.525.000,00	61,78%	22.324.969,50	12.274.969,50	54,98%	25,68%	10.104.324,84	82,32%	2.170.644,66
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>44.186.595,88</b>	<b>26.861.714,53</b>	<b>60,79%</b>	<b>71.048.310,41</b>	<b>47.792.859,07</b>	<b>67,27%</b>	<b>100,00%</b>	<b>36.409.533,11</b>	<b>76,18%</b>	<b>11.383.325,96</b>

<b>REMANENTE DE TESORERÍA</b>	
Fondos líquidos	<b>12.298.502,78</b>
Derechos pendientes de cobro	<b>15.012.107,24</b>
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	15.012.107,24
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	0,00
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	0,00
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	0,00
Obligaciones pendientes de pago	<b>11.804.953,07</b>
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	11.383.325,96
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	379.641,57
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	41.985,54
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	0,00
<b>Remanente de tesorería total</b>	<b>15.505.656,95</b>
<b>Saldos de dudoso cobro</b>	<b>0,00</b>
<b>Exceso de financiación afectada</b>	<b>14.629.056,78</b>
<b>Remanente tesorería para gastos grales.</b>	<b>876.600,17</b>

<b>AREA DE GASTO</b>		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	0,00	0,00%
1 Servicios públicos básicos	0,00	0,00%
2 Actuaciones de protección y promoción social	0,00	0,00%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	0,00	0,00%
4 Actuaciones de carácter económico	47.792.859,07	100,00%
9 Actuaciones de carácter general	0,00	0,00%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>47.792.859,07</b>	<b>100,00%</b>

<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	
1. Derechos reconocidos netos	36.368.210,94
2. Obligaciones reconocidas netas	47.792.859,07
<b>3. Resultado presupuestario (1-2)</b>	<b>-11.424.648,13</b>
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	1.130.347,50
5. Desviaciones negativas de financiación	19.291.847,27
6. Desviaciones positivas de financiación	8.446.129,78
<b>7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO</b>	<b>551.416,86</b>

<b>PRESUPUESTOS CERRADOS</b>		
	Derechos	Obligaciones
<b>Saldo a 1 de enero de 2011</b>	<b>40.291.397,76</b>	<b>22.251.941,80</b>
Variación	0,00	0,00
Cobros/Pagos	40.291.397,76	21.872.300,23
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2011</b>	<b>0,00</b>	<b>379.641,57</b>



TIPO ENTIDAD: <b>Consorcio</b>		<b>Página 2/2</b>
ISLA: <b>Gran Canaria</b>		Población: <b>850.391</b> <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2011)</small>
NOMBRE: <b>Autoridad Única del Transporte Gran Canaria</b>		Modelo: <b>Normal</b>

<u>ACTIVO</u>	<u>EJERCICIO 2011</u>	<u>%</u>	<u>PASIVO</u>	<u>EJERCICIO 2011</u>	<u>%</u>
<b>INMOVILIZADO</b>	<b>21.507.598,08</b>	<b>44,06%</b>	<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>37.014.356,14</b>	<b>75,82%</b>
Inversiones destinadas al uso general	0,00	0,00%	Patrimonio	49.402.661,53	101,19%
Inmovilizaciones inmateriales	1.650.333,21	3,38%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	8.733.017,94	17,89%	Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00%
Inversiones gestionadas	11.064.046,93	22,66%	Resultados del ejercicio	-12.388.305,39	-25,38%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Inversiones financieras permanentes	60.200,00	0,12%	<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00%
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>27.311.711,13</b>	<b>55,94%</b>	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>11.804.953,07</b>	<b>24,18%</b>
Deudores	15.012.107,24	30,75%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	0,00	0,00%	Otras deudas a corto plazo	3.460,00	0,01%
Tesorería	12.298.502,78	25,19%	Acreedores	11.801.493,07	24,17%
Ajustes por periodificación	1.101,11	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>48.819.309,21</b>	<b>100,00%</b>	<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A C/P</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>48.819.309,21</b>	<b>100,00%</b>

<u>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</u>	
<b>Del Presupuesto corriente</b>	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	60,79%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	67,27%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	76,18%
4. GASTO POR HABITANTE	56,20 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	14,84 €
6. ESFUERZO INVERSOR	26,41%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	36,07
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	51,19%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	58,72%
10. INGRESO POR HABITANTE	42,77 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	100,00%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	0,00
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	58,72%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	0,01%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	0,00%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	0,00 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	0,65 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	62,90%
19. AHORRO BRUTO	-17,86%
20. AHORRO NETO	-17,86%
<b>De Presupuestos cerrados:</b>	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	98,29%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	100,00%

<u>CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL</u>	
<b>AHORRO</b>	<b>0,00</b>
<b>DESAHORRO</b>	<b>12.388.305,39</b>

<u>ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO</u>		
	<b>TOTALES</b>	<b>%</b>
Créditos Extraordinarios	782.950,40	2,91%
Suplementos de Crédito	250.824,00	0,93%
Ampliaciones de Crédito	0,00	0,00%
Transferencias de Crédito Positivas	0,00	0,00%
Transferencias de Crédito Negativas	0,00	0,00%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	25.827.940,13	96,15%
Créditos Generados por Ingresos	0,00	0,00%
Bajas por Anulación	0,00	0,00%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
<b>TOTAL MODIFICACIONES</b>	<b>26.861.714,53</b>	<b>100,00%</b>

<u>INDICADORES FINANCIEROS</u>	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	0,00 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	1,04
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	2,31